

Política de actuación del FIDA en relación con los pueblos indígenas



©FIDA/A. Boulat

Los pueblos indígenas que viven en las zonas rurales de los países en desarrollo y se enfrentan a altos niveles de pobreza e inseguridad alimentaria constituyen uno de los principales grupos objetivo del FIDA. Al trabajar con pueblos indígenas, hemos comprendido la importancia de reconocer la diversidad y los rasgos distintivos de los pueblos y las comunidades rurales, y de valorar y aprovechar su identidad cultural como un activo y un factor potencial de desarrollo económico. Treinta años después de que el FIDA concediera su primer préstamo en apoyo de los pueblos indígenas, nos encontramos mejor preparados para fortalecer los vínculos con estas comunidades.

El 80 por ciento de la biodiversidad mundial se concentra en las tierras y territorios indígenas, y los pueblos indígenas se encargan de mantenerla¹. Por lo tanto, la mayor parte de los 370 millones de indígenas del mundo son también custodios de los recursos naturales del planeta. Con un profundo conocimiento del entorno natural, asentado en raíces locales, los pueblos indígenas tienen mucho que compartir sobre cómo vivir, trabajar y cultivar la tierra de una manera sostenible sin poner en peligro a las generaciones futuras. No obstante, estos pueblos afrontan una marginación económica, social, política y cultural, y necesitan apoyo en sus esfuerzos para forjar un destino propio.

Problemas y desafíos

Los principales problemas y desafíos a los que se enfrentan los pueblos indígenas son los siguientes:

- **Pobreza y bienestar.** El porcentaje de pueblos indígenas entre la población mundial pobre es desproporcionado,

ya que constituyen el 15 por ciento de las personas que viven por debajo de la línea de pobreza, pero tan solo el 5 por ciento de la población mundial.

- **Territorios y recursos.** Los pueblos indígenas están expuestos a presiones cada vez más intensas sobre sus economías tradicionales, lo cual supone una creciente merma de territorios y recursos. El cambio climático representa una amenaza para la supervivencia de estos pueblos.
- **Discriminación y exclusión.** La pobreza y la pérdida de territorios y recursos debido a la adopción de políticas o reglamentaciones poco propicias a los pueblos indígenas se agravan con la frecuente discriminación en los mercados de trabajo y su marginación del proceso político.
- **Estrategias de reducción de la pobreza y Objetivos de Desarrollo del Milenio.** En la formulación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se omitió a los pueblos indígenas y existe una creciente preocupación por la posibilidad de que al perseguir metas nacionales globales los pueblos indígenas no se tengan en cuenta o resulten perjudicados.

¹ Según el Instituto de Recursos Mundiales, el 80 por ciento de la biodiversidad mundial se concentra en las tierras y territorios indígenas, y los pueblos indígenas se encargan de mantenerla. Véase: Sobrevila, C. (2008), *The Role of Indigenous Peoples in Biodiversity Conservation: The Natural but Often Forgotten Partners*. Banco Mundial, Washington, D.C.



La asociación del FIDA con los pueblos indígenas

Desde 1979, el FIDA ha financiado alrededor de USD 1 500 millones en forma de préstamos de apoyo a los pueblos indígenas. El Marco Estratégico del FIDA (2011-2015) señala específicamente a los pueblos indígenas como un grupo objetivo importante. Estos antecedentes se tienen en cuenta en la Política de actuación del FIDA en relación con los pueblos indígenas, que tiene por objeto mejorar la eficacia en términos de desarrollo de la actuación del Fondo relacionada con estas comunidades. Hemos comprendido que, para llegar a ellos, es necesario concebir enfoques específicos que respeten sus valores y permitan aprovechar sus fortalezas.

La política establece los principios de actuación por los que ha de guiarse el Fondo en su labor con los pueblos indígenas, así como los instrumentos, procedimientos y recursos que utilizaremos para aplicarlos. Se basa en numerosas consultas internacionales, incluidas las celebradas con líderes de los pueblos indígenas, el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas y el Grupo de Apoyo Interinstitucional sobre Cuestiones Indígenas.

Principios de actuación

La política del FIDA se sustenta en nueve principios de actuación, a saber:

1. **El patrimonio cultural y la identidad.** El FIDA prestará asistencia a las comunidades para que aprovechen plenamente sus conocimientos tradicionales, su cultura, sus sistemas de gobierno y sus recursos naturales, que en conjunto constituyen su patrimonio material e inmaterial.
2. **El consentimiento libre, previo e informado.** Al trabajar con los Estados Miembros en proyectos orientados a pueblos indígenas, o que les afectan, el FIDA apoyará la participación de las comunidades de pueblos indígenas en la determinación de las prioridades y estrategias para lograr su propio desarrollo. El Fondo considerará esta consulta y este consentimiento como un criterio para la aprobación de los proyectos.

3. **El desarrollo impulsado por la comunidad.** El FIDA aplicará y mejorará enfoques de desarrollo impulsado por la comunidad que respondan concretamente a las perspectivas holísticas de los pueblos indígenas.

4. **Las tierras y los recursos.** El FIDA promoverá el acceso equitativo de los pueblos indígenas a la tierra y los territorios, así como la mejora de la seguridad de su tenencia. A tal efecto, el Fondo reforzará su capacidad de gestionar esos territorios y recursos de manera sostenible.

5. **Los conocimientos de los pueblos indígenas.** En sus proyectos de inversión, el FIDA valorará los conocimientos y las prácticas de los pueblos indígenas. También se aprovecharán estos activos respaldando criterios de investigación que combinen conocimientos y prácticas tradicionales con enfoques científicos modernos.

6. **Las cuestiones ambientales y el cambio climático.** El FIDA apoyará a los pueblos indígenas para mejorar la capacidad de recuperación de los ecosistemas en los que viven y elaborar medidas de adaptación innovadoras.

7. **El acceso a los mercados.** Las sociedades indígenas han comenzado a incorporarse a la economía de mercado, lo cual entraña tanto oportunidades como desafíos. El FIDA estudiará estas oportunidades y brindará a las comunidades de pueblos indígenas la posibilidad de participar en los mercados en condiciones más rentables.

8. **El empoderamiento.** El empoderamiento de las poblaciones pobres y marginadas es una condición imprescindible para que puedan mejorar sus medios de vida de una manera sostenible. El FIDA apoyará el empoderamiento de los pueblos indígenas suministrando recursos para la creación de capacidad, a fin de que puedan proteger y gestionar sus recursos y dirigir sus propios procesos de desarrollo.

9. **La igualdad de género.** Las mujeres indígenas suelen ser víctimas de tres tipos de discriminación: como mujeres, como miembros de una comunidad indígena y como mujeres dentro de dichas comunidades. Al incorporar la consideración de las cuestiones de género en sus programas, el FIDA hará especial hincapié en la mejora del bienestar de las mujeres indígenas.



CONTACTO

División de Medio Ambiente, Clima, Género e
Inclusión Social
Departamento de Estrategia y Conocimientos
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)
Via Paolo di Dono 44
00142 Roma, Italia
Correo electrónico: indigenouspeoples@ifad.org

*Contactos actualizados al mes de octubre
de 2020*

El FIDA es una institución financiera internacional y un organismo especializado de las Naciones Unidas consagrado a erradicar la pobreza y el hambre de las zonas rurales de los países en desarrollo.



Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
Via Paolo di Dono, 44 - 00142 Roma (Italia)
Tel: (+39) 06 54591 - Fax: (+39) 06 5043463
Correo electrónico: ifad@ifad.org
www.ifad.org

[facebook.com/ifad](https://www.facebook.com/ifad)
[instagram.com/ifadnews](https://www.instagram.com/ifadnews)
[linkedin.com/company/ifad](https://www.linkedin.com/company/ifad)
twitter.com/ifad
[youtube.com/user/ifadTV](https://www.youtube.com/user/ifadTV)

Noviembre 2014

Aplicación de la política

El FIDA llevará a la práctica esta política aplicando estos principios de actuación al formular estrategias y proyectos en los países y mediante el diálogo sobre políticas. En particular, realizaremos esfuerzos concertados para:

- Reflejar las cuestiones indígenas en los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales.
- Incluir a representantes de las comunidades indígenas en todas las etapas del diseño y la ejecución de los proyectos apoyados por el FIDA.
- Seguir financiando las actividades de investigación y de creación de conocimientos sobre cuestiones relacionadas con los pueblos indígenas por diferentes medios, por ejemplo, las donaciones.
- Fortalecer el Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas, que otorga pequeñas donaciones para proyectos de base diseñados y ejecutados por comunidades de pueblos indígenas.
- Promover las cuestiones indígenas ante los gobiernos nacionales y otros asociados, haciendo que los representantes de los pueblos indígenas y otros asociados pertinentes participen en los procesos consultivos.
- Fomentar el diálogo regular con los pueblos indígenas y propiciar su participación en actividades de difusión y aprendizaje. A partir de febrero de 2013, tendrá lugar en el FIDA un foro de los pueblos indígenas, en años alternos coincidiendo con el período de sesiones del Consejo de Gobernadores del Fondo.



©FIDA/P. C. Vega